

**Detalle de las cuentas de Balance**

**1. Caja - Bancos**

Conformado por:

	<u>2015</u>
Caja	0,00
Bancos	122.248,69
<b>Total</b>	<u>122.248,69</u>

**2. Cuentas por cobrar**

Conformado por:

		<u>2015</u>
Cientes	a)	105,118.40
Anticipos empleados		476.75
Cheques posfechados		0.00
Cheques protestados		0.00
Anticipos Varios	b)	86,811.72
Retenciones de IVA		0.00
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		22,666.17
Crédito Tributario IVA		67,592.72
Otros		0.00
		<u>282,666</u>
Provisión cuentas incobrables		<u>(1,680)</u>
<b>Total</b>		<u>280,986</u>

a) Incluye principalmente valores por Cobrar a Compañía Cervecera Ambev Ecuador S.A. por US\$ 77.268.57; Unilever Andina Ecuador S.A. por US\$ 18,913.02; y a Emapag por US\$ 3,581.40.

b) Corresponde a valores anticipados por concepto de servicios prestados \$ 86.811,72.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables no tuvo movimiento en relación al año anterior:

	<u>2015</u>
Saldo Inicial	1.680
Provisión del año	0
<b>Total</b>	<u>1.680</u>

**3. Inventarios**

	<u>2015</u>
Producto Terminado	53.156
<b>Total</b>	<u>53.156</u>

El producto de los Inventarios corresponden a para rayos que se adquirió en 2014 los cuales no han tenido movimiento y se encuentran en bodega.

4. **Propiedad, planta y equipos**

Conformado por:

El movimiento de propiedad, planta y equipos, está constituido como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	10.549,09	6.808,40
Maquinaria, equipo e instalaciones	15.698,59	12.805,50
Equipo de Computación	13.657,77	10.105,24
Vehículos	26.776,79	26.776,79
Otros	880,69	880,69
<b>Total</b>	<u>67.562,93</u>	<u>57.376,62</u>
Depreciación ( - )	23.134,54	10.790,40
	<u>44.428,39</u>	<u>46.586,22</u>

5. **Otras cuentas por cobrar**

Valor por recuperar de \$ 42000.00

6. **Obligaciones Bancarias**

La compañía mantiene un préstamo

- Tarjeta de Crédito Corporativa DINERS CLUB con una deuda de \$ 4.200,76
- Tarjeta de Crédito Corporativa PACIFICARD con una deuda de \$ 7.149,71

6. **Cuentas por pagar**

Conformado por:

		<u>2015</u>
Proveedores	(1)	138,051
less por Pagar	(2)	12,603
Acreedores Varios		17,468
Otras cuentas por pagar	(3)	6,757
Provisiones	(4)	115,000
<b>Total</b>		<u>289,879</u>

- 1) Incluye principalmente saldos por Servicios Prestados, conformados principalmente por :

INASOTEC por \$ 42.419; Metalmecsa S.A. por US\$ 31.083; Chiriguayo Bravo Martha Rocio \$8.142 y Procorex por US\$ 5.533, entre otros.

- 2) Corresponde a la provisión de los valores para pago al IESS del mes de Noviembre y Diciembre (plla. Aportes, fdos. Reserva, préstamos quirografarios, horas extras de Nov y Dic/2015 y Nomina de Dic./2015 )

- 3) Esta constituida principalmente por valores a pagar de Utilidades e Imp. a la Renta.

Conformado por:

- a) Corresponde a provisión de décimo tercer y cuarto sueldo y vacaciones \$20456.73

**8. Pasivo a largo plazo**

Conformado por:

- PRODUBANCO.- préstamo efectuado el 10/03/2014 por el valor de \$ 35019.63 a 24 meses plazo.

**9. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por 100.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de (US\$ 1) cada una respectivamente.

**10. Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía tiene como reserva legal el valor de \$ 5.788,41 lo cual NO supera el 50% del capital suscrito y pagado.

**11. Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

La ley de Compañías establece como una causal de disolución, cuando las pérdidas de una Compañía alcanzan el 50% o más del capital social y reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

**12. Transacciones con compañías relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía NO tiene saldos con las partes relacionadas.